



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

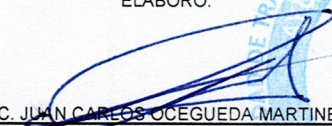

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
SOLICITUD DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES.				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		
Consiste en brindar al solicitante, la posibilidad de acceso, rectificación, cancelación u oposición a sus datos personales, contenidos en documentos generados, administrados o poseídos por el ayuntamiento, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la normatividad aplicable en cada caso.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 106 a 118 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Acuse de recibo y folio de seguimiento.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB www.sarcoem.org.mx
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A solicitud expresa de la Ciudadanía		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		La prestación de este servicio se encuentra sujeta a la verificación de la identidad del solicitante, o personalidad e identidad de su Representante.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS				
Formato de Solicitud o escrito libre que contenga lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> I. El nombre del titular y su domicilio, o cualquier otro medio para recibir notificaciones. II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y en su caso, la personalidad e identidad de su representante. III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud. IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso. V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular. VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso. Tratándose del requisito de la fracción I, si es el caso del domicilio no se localiza dentro del Estado de México, las notificaciones se efectuarán por estrados. De manera adicional, el titular podrá aportar pruebas para acreditar la procedencia de su solicitud. Tratándose de una solicitud de acceso a datos personales se señalará la modalidad en la que el titular prefiere se otorgue éste, la cual podrá ser por consulta directa, copias simples, certificadas, digitalizadas u otro tipo de medio electrónico.		SI	No aplica	Artículos 106, 109 y 110 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Formato de Solicitud o escrito libre que contenga lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> I. El nombre del titular y su domicilio, o cualquier otro medio para recibir notificaciones. II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y en su caso, la personalidad e identidad de su representante. III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud. IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso. V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular. VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso. 		SI	No aplica	Artículos 106, 109 y 110 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.



<p>Tratándose del requisito de la fracción I, si es el caso del domicilio no se localiza dentro del Estado de México, las notificaciones se efectuarán por estrados.</p> <p>De manera adicional, el titular podrá aportar pruebas para acreditar la procedencia de su solicitud.</p> <p>Tratándose de una solicitud de acceso a datos personales se señalará la modalidad en la que el titular prefiere se otorgue éste, la cual podrá ser por consulta directa, copias simples, certificadas, digitalizadas u otro tipo de medio electrónico.</p>				
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Los pasos se encuentran en el Manual de Procedimientos para la tramitación de la solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (ARCO) de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Ixtapaluca.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 días hábiles, con posibilidad de prorrogarse por un periodo igual			
COSTO:	Gratuitos, salvo que ser requiera la entrega de copias simples, certificadas, información en medios magnéticos o discos compactos.	Fundamento Jurídico Artículo 73 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. En tal caso, se efectuará el cálculo del costo correspondiente a los materiales solicitados.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En las cajas recaudadoras de la Subdirección de Recaudación del Municipio de Ixtapaluca			
OTRAS ALTERNATIVAS:	Las previstas por la Subdirección de Recaudadora			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando el solicitante no sea el Titular de los datos solicitados o cuando el representante legal del Titular no esté debidamente acreditado para ello; • Cuando en los sistemas de datos personales, no se encuentren los datos personales del solicitante; • Cuando se lesionen los derechos de un tercero; y • Cuando exista un impedimento legal o la resolución de una autoridad competente, que restrinja el acceso a los datos personales, o no permita la rectificación, cancelación u oposición de los mismos. 			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública			Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Ixtapaluca		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Miguel Pérez González			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Morelos Mz. 8 Lt. 19 Edificio "su casita", 2do piso	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	Unidad Habitacional Los Héroes Ixtapaluca		MUNICIPIO:	Ixtapaluca	
C.P.:	56585	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a viernes de 09:00 hrs a 15:00 hrs y los días sábados de 09:00 hrs a 13:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	26385898	No aplica	No aplica	informacionixtapaluca@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	

FORMATO(S) DESCARGABLES	www.sarcoem.org.mx
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Debo presentarme a las oficinas de la Unidad?
RESPUESTA:	No. El servicio puede solicitarse vía electrónica
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es la página para solicitar el servicio?
RESPUESTA:	www.sarcoem.org.mx
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿El servicio tiene un costo?
RESPUESTA:	No. El servicio es gratuito, a menos que se soliciten copias simples, certificadas o CDs,
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:  LIC. JUAN CARLOS OCEGUEDA MARTINEZ NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  MIGUEL PEREZ GONZALEZ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 08 / 02 / 2024
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------